



Fisioteràpia

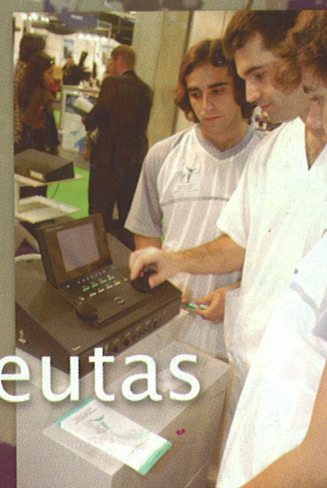
al dia

Diciembre 2003, Nº 9

IL. LUSTRE COL. LEGI OFICIAL DE FISIOTERAPEUTES
C 40 DE LA COMUNITAT VALENCIANA



Los fisioterapeutas valencianos en la Copa América.
Pre-colegiados forman una nueva sección para la revista.
Método Pilates: Una nueva visión.
Parlem amb...: Jesús Rebollo, director de la E.U. de Ciencias de
la Salud de la Universidad de Sevilla.



El Colegio de Fisioterapeutas en Orprotec 2003



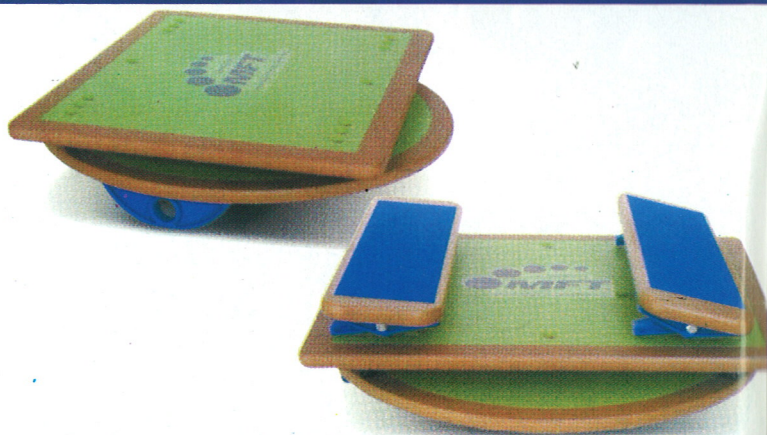
Productos de Medicina Deportiva, Rehabilitación y Masaje
SPORTS MEDICINE CENTER, S.L.

Avda. de Campanar, 57, bajo · Tel. 96 348 76 71 · Fax 96 340 11 71 · 46009 VALENCIA



**Distribuidor
Autorizado**

Patented by
MFT[®]
www.MyFitnessTrainer.net



www.sportsmediproducts.com

EDITA

Il·lustre Col·legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana.

JUNTA DE GOVERN

Degà: D. Juan López Boluda, col. 1
Vicedegà: D^a Hortensia Vaello Mira, col. 4
Secretària: D^a Vicenta Fortuny Almudéver, col. 3
Tresorer: D. Vicente Bou Vázquez, col. 2
Del. de Alacant: D. Vicente Toledo Pérez, col. 6
Del. de Castelló: D. J. Vte. Cantavella Laínez, col.5

Vocals:

1-D. Antoni Font Parra, col. 7
2-D^a Celedonia Igual Camacho, col. 11
3-D. José Fco. Meliá Oliva, col. 10
4-D. Antoni Pascual Leiva
5-D. Juan Fco. Teruel Anaya, col. 12
6-D^a M^a Victoria González Jiménez, col. 17

COMISSIÓ DE PREMSA, DIVULGACIÓ I COMUNICACIÓ

Antoni Pascual Leiva
Pedro Rosado Calatayud

PREMSA I COMUNICACIÓ

Sylvia Pérez Fons

EQUIP DE REDACCIÓ

Director: Pedro Rosado Calatayud
Subdirector: Javier Martínez Gramage
Col.laboradors:
Alacant: Vicente Toledo Pérez
Castelló: José Cantavella Laínez
València: Javier Montañez Aguilera
Precolegiados:
José Lendoiro Salvador
Emilio José Gil González
Álvaro Vilanova Giner
Javier Delgado Sorli

Comissió Científica:

Manuel Valls i Barberá
Javier Martínez Gramage
M^a Luisa Bataller Richard

NOTA: Los artículos publicados en esta revista en valenciano o castellano, lo son en función de la lengua en que se presenta el original por su autor.

El Col·legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana no participa necessàriament de les opinions manifestades en els articles signats, la responsabilitat dels quals correspon exclusivament als seus autors.

SEU:

C/ Sant Vicent Màrtir, 61 2^o-2^a
Tel: 96 353 39 68
Fax: 96 310 60 13
46002 – València
e-mail: administracion@colfisiocv.com
gabineteprensa@colfisiocv.com
web: www.colfisiocv.com

Depósito legal: V – 1930 - 2001



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL
DE FISIOTERAPEUTES
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

SUMARI

Edita	3
Sumari	3
Editorial	4
Cartes al Director	4
Info Col.legal	5
El Tauler del Col.legiat	11
Fisioteràpia Actual	12
Parlem amb...	14
Breus	16
Agenda	16
Racó del Libre	18
Precol.legiats	19
Entitats Col.laboradores	21
Benvinguts	22
Tarifa Publicitaria	23

Los que llevamos unos años en este mundo de la fisioterapia, recordaremos unos momentos históricos similares a los vividos actualmente, donde se decidía la creación de la Diplomatura Universitaria de Fisioterapia (segregándose de la titulación de Enfermería).

En aquella ocasión aunque se nos consultó a los profesionales y docentes, se hizo a través del único colectivo afiliado, como fue la Asociación Española de Fisioterapeutas de inscripción voluntaria y por lo tanto de reducido número de asociados; pero no lo suficientemente representativa, como lo pueden ser en estos momentos la Conferencia Nacional de Directores de Escuela de Fisioterapia de España, junto con el Consejo General de Colegios Profesionales de Fisioterapia.

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), tiene entre sus objetivos prioritarios colaborar con las universidades en todos los procesos que conduzcan a garantizar la calidad y la competitividad del sistema universitario español. Recientemente, tras haber conseguido desde la Conferencia Nacional de Directores de Escuela de Fisioterapia de España el refrendo de 35 universidades españolas, se ha aprobado un estudio liderado por la Escuela de Fisioterapia de la Universidad de Sevilla, al programa de ayudas abierto por la ANECA, para la elaboración de proyectos de formación de grado.

Los que tuvieron la oportunidad de asistir en Barcelona a la Primera Jornada sobre "Los Estudios de Ciencias de la Salud ante el espacio europeo de educación superior", organizadas por la ANECA, recordaran aquellas palabras que nos dejaban claro, que "el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte pretendía que cada grupo profesional decidiese más o menos su futuro, ya que en los casos que no se manifestase nada, lo decidiría la administración por ellos".

Aprovechamos por tanto desde estas líneas, para solicitar vuestra colaboración en las posibles encuestas o datos que se os pueda requerir desde este Col.legi de la Comunitat Valenciana, para la puesta en marcha del proceso de Convergencia Europea; firmado también por España, en las declaraciones de la Sorbona (1998) y Bolonia (1999); que si en un principio estaba previsto para el 2010, a la vista de los acontecimientos se supone una consecución mucho más rápida.

En otro orden de cosas, podemos decir que con este nº 9, se inicia una nueva etapa en nuestra revista. En esta ocasión no solo se renueva un Comité de Redacción, o el equipo de dirección, sino que además se consigue la incorporación de un grupo de jóvenes precolegiados, en vísperas de concluir su título, que nacerá profesionalmente en el seno de un Colegio afortunadamente ya consolidado, y que les abre sus puertas para cualquier actividad que deseen poner en marcha; grupo que de antemano nos consta, con ganas de trabajar en un proyecto dirigido hacia y por los fisioterapeutas. Lo que supone una labor gota a gota; o mejor, el día a día si nos remitimos al título de la publicación.



Cartes al Director

JGM
Col. nº 0025.

El pasado mes de noviembre una noticia en el Periódico EL Día de Tenerife mostraba ejemplo de que la hidroterapia se está convirtiendo en una de las técnicas fisioterápicas más practicada por técnicos ajenos a nuestra profesión. Las razones pueden ser varias, falta de formación docente, elevado coste en la construcción y mantenimiento de la instalación o el escaso conocimiento de esta técnica entre el colectivo de profesionales.

Según el Periódico El Día: "Un grupo de fisioterapeutas denunciaba la existencia de intrusismo profesional en un curso de monitor de hidroterapia". ¿A dónde vamos a llegar?, a partir de ahora encontraremos calificaciones tan dispares como monitor de electroterapia, de cinesiterapia, de masaje..., como si se tratara de actividades profesionales al alcance de cualquier persona.

La actitud de este grupo de fisioterapeutas es una muestra de interés por defender los intereses de un colectivo y se merecen un reconocimiento extensible al resto de profesionales para que tomemos conciencia de la dimensión del problema. La cuestión de esta denuncia no sólo radica en la iniciativa que tuvieron los fisioterapeutas, si no que uno de los docentes del curso era fisioterapeuta y lo más grave, miembro de la junta directiva del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Santa Cruz de Tenerife. ¿Qué ejemplo se puede dar a los fisioterapeutas canarios, la ética profesional o el interés económico?.

Jornada Encuentro ASNEPA:

“La Autoprevisión en la Economía Social y el Autoempleo”

El pasado jueves, 4 de diciembre, en Alicante tuvieron lugar las Jornadas de Encuentro “La Autoprevisión en la Economía social y el autoempleo”, organizadas por ASNEPA, en el hotel Spa Porta Maris. A estas Jornadas estuvieron invitados El Excmo Sr. D. Eduardo Zaplana, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, el Ilmo. Sr. D. José Joaquín Ripio, Presidente de la Diputación de Alicante y el Ilmo. Sr. D. Luis Díaz Alperi, Presidente-Alcalde del Ayuntamiento de Alicante y asistieron profesionales autónomos de dentro y fuera de la Comunidad Valenciana.

El Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana estuvo representado con un papel protagonista ya que el Decano, D. Juan López Boluda, desarrolló la ponencia “Autoprevisión en el espíritu empresarial”. En ella, el Sr. López Boluda, explicó la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y su debida aplicación desde el punto de vista del empresario autónomo. Habló de la importancia de una formación seria en las cuatro especialidades que engloba la prevención, como son: Seguridad, Higiene, Ergonomía y Vigilancia de la Salud. En esta línea, también destacó la necesidad de tener informados y formados a los trabajadores ya que reduciría la posibilidad de cualquier accidente laboral, así como de tener al día la documentación generada en materia de Prevención.

Además de este tema también se desarrollaron las ponencias: “La importancia de la Prevención de Riesgos Laborales” por D. Luis Fernando Cartagena, Consejero Delegado de Muvale; “Las organizaciones de Autónomos como promotoras de Autoempleo” por D. Juan Antonio Soriano, Responsable Autoempleo de Asnepa; y “El futuro del Sistema de Pensiones y su incidencia en los trabajadores autónomos” por D. José Luis Gómez Calcerrada, Director General de Ordenación de la Gestión Económica de la Seguridad Social.



II Curso de Masaje para Fisioterapeutas

Javier Montañez

Una vez finalizado el *II Curso de Masaje para Fisioterapeutas* celebrado durante el mes de noviembre y organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Valencia, nos toca hacer un balance del mismo y destacar aquellos aspectos que han marcado su desarrollo.

Los asistentes cubrieron las 20 plazas ofertadas y se ha generado una lista de espera que ya nos hace pensar en la III Edición. Su procedencia ha sido variada al tratarse de profesionales venidos de diferentes zonas de la Comunidad así como estudiantes de último curso de la Universidad Cardenal Herrera-CEU y la Universidad de Valencia.

El Curso se desarrolló en dos fines de semana y tuvo un enfoque eminentemente práctico y científico iniciándose con una breve aproximación teórica que incluyó un análisis de las nuevas líneas de investigación que se están siguiendo en países como Inglaterra o EEUU. El programa se distribuyó por regiones anatómicas dedicándole más tiempo al abordaje de aquellas que representan la gran mayoría de las consultas atendidas en nuestros centros de trabajo como son cuello y espalda. El programa se completó el segundo fin de semana con el trabajo realizado sobre alteraciones en pelvis, MM.II. y MM.SS..

A los asistentes se les pasó una encuesta para que pudieran expresar su opinión y sugerencias con el objetivo de conocer de primera mano si el Curso ofrecido se ajustaba a lo que demandaban. La alta valoración obtenida indica que el Curso ha respondido a las expectativas.

Una vez más conviene resaltar la preocupación y el interés que despierta la Masoterapia entre el colectivo profesional por lo que desde el Colegio se está haciendo un esfuerzo por impulsar la formación del profesional fisioterapeuta en este campo y así defender estas técnicas del uso inadecuado que de ellas se hace por parte de aquellos *pseudo profesionales* que no están capacitados para el desempeño de funciones para las que no han recibido la formación adecuada y reconocida por el Estado Español como es la de aplicar Masaje con fines terapéuticos.

Quiero acabar agradeciendo a los asistentes el interés y ganas mostrado así como el buen ambiente creado y al Colegio su apuesta por la formación de los colegiados en estas técnicas demandadas por la sociedad y tan nuestras.

Un saludo.

Los Fisioterapeutas en ORPROTEC

Durante los días 27 al 29 de noviembre fue celebrada en Valencia la 7ª Feria Internacional de Ortopedia y Ayudas Técnicas, Orprotec. El Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana participó activamente en el acontecimiento manteniendo durante los tres días una exposición del trabajo realizado por los profesionales de nuestro sector a través de vídeos y demostraciones en vivo que consiguieron poner de manifiesto las aptitudes de los fisioterapeutas.

Las negociaciones de un acuerdo de colaboración entre la Dirección de Orprotec y la Junta de Gobierno de nuestra entidad hizo posible que el nombre del Colegio de Fisioterapeutas y por tanto la representación oficial de la profesión estuvieran presentes en la Feria que es ya un referente europeo en ortopedia técnica, con más de un 16% de expositores extranjeros.



En el stand del Colegio, se desarrollaron demostraciones de técnicas fisioterápicas como la electroterapia y la masoterapia. Esto despertó un gran interés en las personas discapacitadas que pudieron observar las más actuales técnicas de recuperación funcional y en el público en general que también se acercó a la instalación.

Por su parte, los alumnos de las dos Escuelas Universitarias de Valencia prepararon demostraciones de las técnicas y su aplicación directa al público que asistió al punto de encuentro de los fisioterapeutas en Orprotec. Esta iniciativa todavía atrajo a más visitantes al stand que se llenó durante todo el fin de semana que duró la exposición.

Además de la actuación de instituciones como el Colegio Oficial de Fisioterapeutas, se pudo asistir a Conferencias como "La accesibilidad y Discapacidad" o "Círculo Intensivo Lúdico Integrador" y a exhibiciones de deportes adaptados como baloncesto en silla, tenis en silla, voley sentado...

Por último, debemos destacar la inauguración de La Avenida de la Innovación en la edición de Orprotec de este año. En ella, se dieron cita las últimas tecnologías aplicadas a la ortopedia. Entre ellas se presentó un vehículo adaptado destinado a personas tetrapléjicas cuya conducción es a través de joystick o la primera rodilla electrónica del mundo, controlada por microprocesadores.

Cursos en el Colegio

Los próximos días 27, 28 y 29 de febrero y 5, 6 y 7 de marzo, se realizará en la sede del Colegio y Piscinas del Centro Deportivo Abastos un Curso de Fisioterapia Acuática.

Tendrá una duración de 40 horas y estará impartido por los fisioterapeutas: Ana Sebastiá Mengod y Javier Martínez Gramage (formados en Fisioterapia Acuática por la Internacional Halliwick Association y Bad Ragaz Ring Method Foundation, en los Métodos Halliwick, Bad Ragaz y Técnicas de Relajación con Finalidades Fisioterápicas), y Pedro Rosado Calatayud (Vicedecano de la Facultad de Ciencias Experimentales y de la Salud – Fisioterapia). Las técnicas desarrolladas estarán basadas en la aplicación de técnicas de PNF en el medio acuático, hidrocinesiterapia y técnicas de relajación, movilización y estiramiento.

Para más información podeis contactar con el Colegio.

Por otra parte, también en la sede del Colegio se va a celebrar la IIIª Edición del Curso de Masaje que imparte Javier Montañez Aguilera. Este curso, dirigido a Fisioterapeutas y estudiantes de Fisioterapia de Tercer curso tendrá lugar el 12, 13 y 14 de marzo y el 2, 3 y 4 de abril de 2004.

Tiene una duración de 40 horas y su precio es de 210 Euros.

El plazo de inscripción será hasta el 20 de febrero y también podéis recibir más información poniéndoos en contacto con el Colegio.

Comisión de Asistencia Fisioterápica en la Sanidad Pública

Juan F. Teruel Anaya *

Estimados compañeros:

Un importante número de colegiados se ha presentado recientemente a la oferta pública de empleo según la ley 16/2001 de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud.



Mi deseo, así como el deseo del resto de la Junta de gobierno de este Colegio, sería que todos los colegiados, pudieseis conseguir una plaza fija en la administración. Pero como de momento no va a ser posible, publicamos en esta revista las bases del concurso oposición, para que nos sirva de guía y conocimiento a la hora de baremar nuestros méritos. Bases: DOGV Núm. 4.225 del 10 de abril de 2002.

Es una información orientativa, pues así como en el apartado de servicios prestados en Instituciones Sanitarias propias o ajenas, está más o menos claro, en el tema de formación, el asunto se complica, ya que existen una cantidad de diplomaturas y certificados, sumamente complejos y de muy difícil catalogación, a la hora de ser baremados.

No obstante, como consta en las bases de la oposición, el tribunal, para la baremación de estos méritos estamos siendo muy coherentes, a la hora de puntuar la documentación aportada por los fisioterapeutas, protocolizando los diferentes diplomas o certificados, de tal manera que se evite en lo posible cometer cualquier error o actitud injusta que pueda perjudicar a cualquier opositor.

Un dato importante a tener en cuenta y que ha pasado desapercibido, es la fecha tope de validez, tanto en el tiempo trabajado como en el de realización de cursos, ya que según la publicación de las bases el plazo de presentación de solicitudes será de un mes, contando a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria. Es decir que el día tope para la validación de méritos fue el 11 de mayo de 2003. Por lo que si no se tiene en cuenta este dato la autovalidación que se efectue no será correcta.

Datos porcentuales Resultado de Exámenes:

Presentados: 748

Aprobados: 700 93,59%
Suspendidos: 48 6,41%

Puntuación	Nº Aprobados	Acumulado	Porcentaje
100	6	6	0.8%
95	16	22	2.13%
90	48	70	6.41%
85	64	134	8.55%
80	77	211	10.29%
75	103	314	13.77%
70	110	424	14.70%
65	111	535	14.83%
60	76	611	10.16%
55	46	657	6.15%
50	43	700	5.74%
<50	48	748	6.41%

* Juan F. Teruel Anaya, es Vocal de asistencia fisioterápica en la Sanidad Pública y miembro del Tribunal para la provisión de plazas vacantes de Fisioterapeuta, según resolución de 31 de enero de 2003 de la Conselleria de Sanidad.

El Colegio en la Copa America

Desde el Colegio queremos informaros de nuestra puesta en contacto con los organizadores de la Copa América para ofrecernos como colectivo profesional para cubrir las necesidades fisioterápicas del evento. A continuación os facilitamos el texto íntegro enviado. Conscientes del interés que puede suscitar os informaremos en próximos números de la revista del desarrollo de las gestiones que en esta línea se vayan realizando.

Valencia, 1 de diciembre de 2003

A/A: D. José Salinas
Dtor. Gral. Consorcio Valencia 2007
Avda. Corts Valencianes, 41
46015 – Valencia

Estimado Sr. Salinas:

En nombre de la Junta de Gobierno del Il·lustre Col·legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana, como en el mío propio, es un placer dirigirme a usted para expresarle nuestra más sincera felicitación por el triunfo que supone para la ciudad de Valencia haber sido designada sede de la próxima 32ª Copa América.

Será sin duda un enorme reto de gestión y organización tanto para las entidades implicadas en ello, como para la ciudadanía en general, pero también somos conscientes de la gran trascendencia que supondrá un evento de tales magnitudes en el plano deportivo, económico y turístico, así como para la mejora de los servicios y las infraestructuras de nuestra ciudad.

Estamos convencidos de que sabrán rodearse de los mejores profesionales para asegurar el éxito de la puesta en marcha de tan importante acontecimiento. En este punto, desde el I.C.O.F.C.V. queremos ofrecerles nuestra colaboración en cuanto a la atención física del atleta se refiere. Como saben, la figura del fisioterapeuta está presente en cuantos eventos deportivos se celebran, y su función resulta imprescindible para garantizar el bienestar físico y la seguridad de los deportistas, dado que es el único profesional capacitado para llevar a cabo esa labor en materia de recuperación funcional.

Les planteamos asumir la coordinación de los fisioterapeutas en todos los puntos donde será necesaria su presencia, tanto en el lugar mismo de la competición, como en las zonas de alojamiento de los participantes. Somos aproximadamente cerca de 1300 colegiados, muchos de ellos jóvenes interesados y formados en el mundo de la Fisioterapia Deportiva, y con muchas ganas de enriquecerse con experiencias como la celebración de la Copa América.

Creemos que sería interesante celebrar una reunión con ustedes para concretar los puntos más importantes de nuestro posible acuerdo, por lo que quedamos a la espera de sus noticias.

Sin otro particular, y reiterando nuestras felicitaciones, aprovechamos para enviarles un cordial saludo.

Fdo: **Juan López Boluda**
Decano del I.C.O.F.C.V.

Marco de Competencias Profesionales de Fisioterapia

Reunida la Conferencia de Directores de Escuela Universitaria de Fisioterapia en Madrid, el 15 de diciembre de 2003, acuerdan la definición del documento que recoge tanto el Marco de Competencias Profesionales de Fisioterapia como las Competencias Específicas del Fisioterapeuta.

1.- Atención en fisioterapia

1.1- Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales, y describir si las hay las alteraciones, limitaciones funcionales y discapacidades encontradas y los riesgos asociados.

1.1.a.- Aplicar los procedimientos adecuados de valoración en Fisioterapia.

1.1.b.- Emitir el Diagnóstico de Fisioterapia, de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con instrumentos fiables de validación.

1.2.- Elaborar un plan específico de intervención, empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico.

1.3.- Utilizar los procedimientos y protocolos en la atención fisioterapéutica

1.4.- Ejecutar el plan de atención en Fisioterapia.

1.5.- Evaluar la evolución de los resultados y realizar los informes de Fisioterapia.

2.- Aplicar los diferentes procedimientos de Fisioterapia en la prevención de la enfermedad y en la promoción de la salud.

3.- Establecer una relación y comunicación efectiva con todo el equipo transdisciplinar.

4.- Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión.

5.- Organizar, gestionar y planificar los recursos en Fisioterapia.

6.- Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.

7.- Llevar a cabo la formación, docencia y mantenimiento de las competencias, así como garantizar la adecuada actualización de los conocimientos, actitudes y habilidades.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL FISIOTERAPEUTA

- 1 - Acogida del paciente.
- 2 - Elaboración y cumplimentación sistemática de la Historia Clínica de Fisioterapia.
- 3 - Realizar acciones y procedimientos que permitan validar y verificar las alteraciones, discapacidades y/o riesgos asociados.
- 4 - Emitir el diagnóstico de fisioterapia, de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con instrumentos fiables de validación.
- 5 - Priorizar las necesidades detectadas y, en base a ellas, elaborar un plan de atención que incluya objetivos e intervenciones adecuadas.
- 6 - Planificar los procedimientos y/o protocolos de atención al usuario, con los recursos disponibles, atendiendo a la adecuación, actualización, validez y eficiencia.
- 7 - Planificar el alta de la atención de Fisioterapia.
- 8 - Prestar atención fisioterápica preventiva, curativa y de reintegración, tanto en salud como enfermedad, al individuo y a la comunidad, a demanda de éstos o de profesionales de la salud, aplicando entre otros, todos los medios físicos y técnicas manuales.
- 9 - A nivel asistencial establecer y utilizar los ejercicios terapéuticos con técnicas especiales para cualquier patología médica y/o quirúrgica.
- 10 - Participar en los programas de prevención de riesgos laborales
- 11 - Elaborar protocolos fisioterápicos individualizados e integrales para las actividades de la vida diaria.
- 12 - Satisfacer las nuevas demandas de atención fisioterápica que van surgiendo en los diferentes ámbitos y colectividades (fisiovetenaria, fisioestetica)
- 13 - Evaluar la evolución de los resultados y realizar los informes de Fisioterapia
- 14 - Elaborar y definir los criterios objetivos de valoración
- 15 - Monitorizar los objetivos y pautas de actuación, estableciendo indicadores de mejoría, que permitan valorar el nivel de calidad del proceso de atención fisioterápica.
- 16 - En el ámbito de la prevención y promoción de la salud, identificar riesgos y factores de riesgo.
- 17 - Proporcionar educación sanitaria a la población en los distintos ámbitos: familiar, escolar, deportivo, laboral y de ocio.
- 18 - Planificar, establecer y aplicar ejercicios posturas y actividades en programas de prevención de la salud.
- 19 - Colaborar con los servicios comprometidos en el desarrollo de la salud y ser un agente del mismo, incorporando todas aquellas nuevas técnicas y conocimientos que se proporcionen para tal fin
- 20 - Participar en programas de educación maternal, pediátrica, geriátrica, escolar, laboral, deportiva, del adolescente, sexual y de educación especial
- 21 - Asesorar en programas de educación para la salud

- 22 - Informar y preparar al usuario para el proceso de atención en Fisioterapia y las diferentes partes del mismo.
- 23 - Establecer una relación y comunicación efectiva con todo el equipo transdisciplinar.
- 24 - Velar por el mantenimiento de los principios éticos y legales de la profesión.
- 25 - Garantizar la confidencialidad de los datos del usuario y los profesionales.
- 26 - Respetar la intimidad y las peculiaridades culturales y confesionales del usuario.
- 27 - Promover y participar activamente en los comités de ética asistencial y/ de investigación clínica.
- 28 - Actuar como perito a requerimiento judicial.
- 29 - Organizar, gestionar y planificar los recursos en fisioterapia.
- 30 - Promover y desarrollar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.
- 31 - Participar en proyectos de investigación de las áreas relacionadas con la Fisioterapia, dirigiendo o formando parte de equipos multidisciplinares y transmitir los resultados a la comunidad científica.
- 32 - Intervenir en la formación, docencia y mantenimiento de las competencias, así como garantizar la adecuada actualización de los conocimientos actitudes y habilidades.
- 33 - Participar en la elaboración e impartición de los planes de estudio de grado y postgrado de Fisioterapia.
- 34 - Participar en la elaboración e impartición de programas educativos relacionados con la Fisioterapia dirigidos a grupos profesionales, interdisciplinares y/o a la población en general.
- 35 - Mantener su nivel de competencia a través de una formación permanente actualizada.
- 36 - Participar en procesos de evaluación y acreditación profesional y/o académica y especialmente en aquellos procesos de recertificación que establezca la administración correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA

- Estatutos del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura. DOE de 15 de Abril de 2003
- Estatutos del Colegio Profesional de la Región de Murcia. BORM de 8 de Marzo de 2003
- Estatutos del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España. Real Decreto 1001/2002 de 27 de Septiembre
- Libro Blanco de Profesiones Sanitarias de Cataluña. Barcelona 2003
- Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. Ley 44/2003 de 21 de Noviembre
- Propuesta de Competencias de la Profesión de Fisioterapia. Escola Universitaria de Enfermeria y Fisioterapia Blanquerna. Universidad Ramón Llull. Barcelona 2003
- Competencias de la Profesión de Fisioterapia del Colegio de Fisioterapeutas de Cataluña. Noviembre de 2003
- Libro Blanco de la Salud de la Comunidad Valenciana. Conselleria de Sanitat y Consum 1991
- Estatutos del Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana DOG 20 de Noviembre 2000.

Nuevo Equipo de Redacción

Con este nº 9, la revista *Fisioteràpia al dia*, empieza una nueva etapa. Este es el equipo de redacción que la confecciona.

Deseamos presentarnos y ponernos a disposición de los colegiados y lectores de esta publicación. Esperamos que sea de interés y agrado para todos los profesionales a los que nos dirigimos. Gracias.



Pedro Rosado Calatayud
Director



Javier Martínez Gramage
Subdirector
Deleg. Valencia



Sylvia Pérez Fons
Directora Técnica



Manuel Valls i Barberá
Comisión Científica
Univ. de Valencia



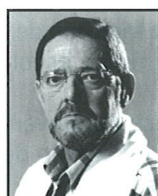
Maria Luisa Bataller Richard
Comisión Científica
Univ. M. Hernández



Javier Montañez Aguilera
Comisión Científica
Univ. C. Herrera-CEU



Vicente Toledo Pérez
Deleg. Alicante



José Cantavella Laínez
Deleg. Castellón



José Lendoiro Salvador
Pre-colegiado
Asesor bibliog.



Emilio José Gil González
Pre-colegiado



Álvaro Vilanova Giner
Pre-colegiado



Javier Delgado Sorlí
Pre-colegiado
Fotógrafo

Es vén aparell de Micrones (de Zimmer Elektro Medizine-model Micro 2) i aparell de ultrasons de Carin, en molt bon estat. Ha estat utilitzat en una clínica privada. El preu sarà a convenir,...

Tel 964 53 49 64, de vesprades.
(Pablo Ayet)

Se venden aparatos de Fisioterapia-RHB: lámpara infrarrojos, baño parafina, espaldera, 2 separadores (de 3 y 2 hojas), paralelas, colchoneta doble, espejo RHB, radar con 2 electrodos para cervical y dorsal, balón est. Precoz (bobath), rulo y pesos (de 1 y 2 Kgs.), escalera dedos y cuadros,...

Tel. 96 299 35 01 ó 630 71 71 85
(Maribel)

Se vende aparataje de clínica de Rehabilitación (todo o por partes): 5 camillas de exploración y/o tratamiento; Mesa de clínica; podoscopio de marcha; Podoscopio normal; Negatoscopio doble; Tracción cervical mecánica; Colson; Jaula de Rocher; Escalera de mano; Rueda de hombro; Colchonetas; Aparato tensión arterial-esfigmomanómetro; Lámpara de clínica; Baño parafina; Aparato de infrarrojos; Láser; Tens; Aparato de Compresión arterial; Aparato de Radar; 2 Bicicletas cinéticas; Mase universal de manos; Balanza con tallímetro... Tel: 96 361 17 99 y 600 07 66 33
(Dr Almagro Martínez)

Se vende aparatos de Fisioterapia – RHB: phydaction 782 estimulador multifuncional; phydaction 740 equipo láser de I.R.; U.S. phydaction 190i, marca Helios; 2 lámparas de I.R.; 1 plato boheler; 3 carros tracción cervical. Cinco meses de antigüedad, en perfecto estado. Año y medio de garantía...

Tel: 868 91 14 41 y 657 25 63 54
(José Ramón)

Vendo camilla fija de madera con bandeja inferior, juego de pesas con soporte, taburete de metal regulable en altura, espaldera, colchonetas y aparato de US (Sono 5 de Zimmer). Un año de antigüedad, en perfecto estado,...

96 440 93 00 (tardes)
(Yolanda Tena).

Se traspasa clínica en pleno funcionamiento por falta de atención en Crevillente,...

Tel. 661 30 50 03.
Elena Masias Blázquez.

Se vende todo tipo de material en perfecto estado, de un centro de fisioterapia y rehabilitación (Bañera de parafina, Sistema de corrientes Compact Elite Plus),...

Tel. 651 13 13 34 ó 964 22 21 41
(Juan Ávila)

El **Método Pilates** es el resultado de toda una vida de observación del cuerpo humano y de su funcionamiento natural. Su autor, Joseph Pilates, él mismo llamó a su método "Contrología": "la ciencia y arte del desarrollo coordinado de la mente, el cuerpo y el espíritu a través de movimientos naturales bajo el estricto control de la voluntad". También se conoce como "Body Control".



Joseph Pilates (1880-1967) desarrolló su método como consecuencia de su experiencia en hospitales tras la primera guerra mundial. Su fama de recuperar a enfermos con sus ejercicios le llevó a Estados Unidos, donde se ha consagrado como "la Gimnasia Terapéutica" por excelencia (Mount Sinai, Saint Francis Memorial Hospital, Harkness Center for Joint Diseases....)

El método Pilates es un sistema de ejercicios enfocado en la flexibilidad y potenciación del cuerpo. Son series de movimientos controlados que reúnen cuerpo y mente, todos ellos ejecutados en el suelo, o adaptados a la postura habitual, o en aparatos específicamente diseñados para trabajar todos los músculos del cuerpo bajo la supervisión personalizada de un monitor. Es uno de los métodos más eficaces y completos para conseguir un cuerpo pleno y para rehabilitar y tratar lesiones con rapidez y éxito.

Pueden beneficiarse del método Pilates personas de todas las edades y condiciones físicas, consiguiendo con él tonificación, equilibrio, armonía, mejoramiento físico y postural, tratar lesiones, fortalecer la musculatura... siempre con un instructor personal y con las sesiones enfocadas a las necesidades de cada persona.

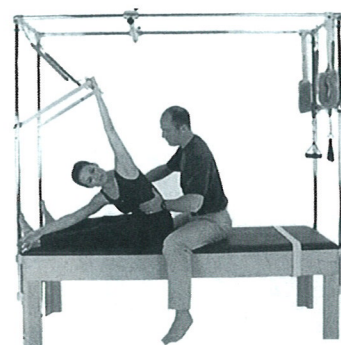
La razón de que haya tardado tanto es que hasta hace poco era imprescindible certificarse en un estudio de New York durante 600 horas para poder abrir un estudio Pilates. Ahora eso ya no es necesario gracias a todos los que, habiéndose formado en ese Studio Pilates original, decidieron oponerse al monopolio que había montado uno de los discípulos de Pilates tras su muerte. Tras años de pleitos se consiguió que en 1999 pudiera aprenderse el método Pilates en cualquiera de los centros que demostraran haber seguido la formación original. A partir de ahí han surgido algunas escuelas que pueden formar monitores Pilates. De todas ellas, la de mayor prestigio y difusión internacional es Polestar Education. Además es la única escuela Pilates fundada por un fisioterapeuta y con áreas de investigación en la Universidad de Miami y New York.

¿Cuáles son las particularidades de este método respecto a los ya existentes?

- 1) Son series de movimientos controlados ejecutados en el suelo, o en aparatos específicamente diseñados, para **trabajar en cadenas musculares o en movimientos analíticos**, con una enorme variedad de posibilidades.
- 2) Las clases son individuales o en grupos ya entrenados, de 45 minutos a 1 hora, bajo la **supervisión directa y personalizada de un monitor o un fisioterapeuta**.
- 3) Existen niveles de dificultad: básico, intermedio y avanzado. Por ello pueden beneficiarse del método Pilates personas de todas las edades y condiciones físicas, con las **sesiones enfocadas a las necesidades de cada persona**.
- 4) **Se basa en principios cinesiológicos fundamentales**: intentar sacar el máximo provecho en cada ejercicio, flexibilidad evitando la rigidez del gesto, fluidez que mejore la coordinación de la secuencia de movimientos, respiración coordinada, potenciación del "centro gravitacional" (entre el ombligo y el pubis) y control consciente de lo que hacemos.
- 5) Los ejercicios suelen hacerse en posición horizontal para un **mejor control y propiocepción** del gesto a recuperar o mejorar.
- 6) Se utilizan unos **equipos con resistencias elásticas**, de muelles (que es lo más similar al músculo), con pocas repeticiones de cada ejercicio. Se trabaja pues en concéntrico y en excéntrico.
- 7) El resultado en la mejora individual y postural se empieza a notar a las 10 sesiones y lo notan los demás en las siguientes. Si se trata de un tratamiento, el método Pilates **acorta el tiempo de la recuperación y enseña cómo prevenir uno mismo las recaídas**.
- 8) Los ejercicios Pilates en el suelo suponen el **fundamento de muchos otros métodos** que han tomado el suelo como su fuente de energía.

En el método Pilates todos los movimientos emanan del centro, de los músculos abdominales. Gracias a este control eres más consciente de tu centro y eso aumenta la movilidad.

Los aparatos Pilates incluyen un Reformer, inspirado en una cama rectangular, de unos 30 cm. de alta y unos 2 metros de larga. Tiene una tabla acolchada para tumbarse sobre ella; esta tabla está encajada en un raíl que le permite desplazarse a lo largo de todo el marco. El marco puede transformarse con cables, resortes y poleas de muchas formas y se puede adaptar a muchas posturas corporales. Realizando pequeños ajustes en esta máquina pueden practicarse en ella la mayoría de ejercicios del suelo.



Otro aparato es el Cadillac o Trapecio, similar al Reformer pero de 1 metro de altura y sin raíl móvil. Sobre el dosel se pueden añadir correas, resortes, poleas... para variar los ángulos y resistencias de los movimientos. Es muy útil para el estiramiento profundo y para la tonificación muscular. Pilates se inspiró para su creación en los pacientes que estaban hospitalizados y con poca movilidad. Es como una jaula de Rocher vanguardista pero diseñada en los años 20!!.

La Silla de Wunda, con su amplia variedad de resortes la transforman en una de las piezas más avanzadas del equipamiento Pilates. El otro aparato es un Barril que es excelente para la corrección de problemas de columna, escoliosis, osteoporosis..., por la cantidad de estiramientos y ejercicios que se pueden realizar en él.

Si vas a practicar Pilates es importante que te cerciores de que el monitor tiene experiencia en el método o de que se ha formado con una buena Escuela. Pregúntale dónde ha estudiado y cuál es su experiencia profesional. Dentro de poco habrá mucha gente que se dice monitora Pilates pero que sólo lo ha aprendido con unas clases o en vídeos. El método Pilates es muy potente y realizado incorrectamente provoca lesiones, de la misma manera que si se hace bien sus efectos beneficiosos son pronto reconocibles. Estamos de nuevo ante la disyuntiva de dejar que sean "terapeutas" los que se dediquen a conseguir los beneficios terapéuticos del método Pilates, o que sean los propios profesionales fisioterapeutas los que lo hagan. Para ello no hay más que formarse correctamente en esta técnica: supone una dedicación de un semestre formativo, un fin de semana mensual y las horas prácticas que puedas hasta conseguir el nivel deseado (se aconsejan un mínimo de 200-300 horas entre teoría y práctica para empezar a manejar con éxito al paciente). Un fisioterapeuta encontrará muy fácil aplicarlo ya que sólo tiene que poner en práctica lo aprendido en la Universidad y adaptar los ejercicios a cada tipo de paciente, con lo que el método Pilates se convierte así en un medio y no un fin en sí mismo para mejorar la salud o recuperar problemas complejos de una manera rápida, científica, fácil, inteligente y potente. El paciente es protagonista de su propia recuperación y, mejor aún, de la prevención de sus problemas. Por ello los centros de fisioterapia pilates se colapsan pronto: los pacientes quieren seguir practicando el método con su fisioterapeuta aún después de haberse recuperado!! Eso abre a la profesión un enorme campo: el de la prevención postural y la preparación física de amplios colectivos e individuos.

Joseph Pilates fue el inventor del ejercicio moderno allá en los principios del siglo XX. El método ofrece más de 300 ejercicios diferentes, con una variedad tan amplia que cada sesión se convierte en una creación. Pilates es una gimnasia terapéutica rompedora y revolucionaria creada hace 80 años, justo cuando empezó la moderna Cinesiterapia... y ahora recupera su esplendor gracias al trabajo científico de fisioterapeutas como Brent Anderson en Miami, que han actualizado este impagable método de terapia y de mejoramiento!! Que lo pueda aprovechar la profesión es nuestro empeño.



Para más información:

www.fisiopilates.com

www.polestareducation.com



Jesús Rebollo, Director de la E. U. de Ciencias de la Salud de la Universidad de Sevilla

Estamos inmersos en un periodo de tiempo trascendental para el futuro de la profesión ya que se acerca el momento de la convergencia con Europa y de que, entre otras cosas, la Fisioterapia adquiera el rango de reconocimiento académico que consideramos necesario. Para conocer de primera mano cómo van los trabajos que se están desarrollando en esta línea, nos encontramos con Jesús Rebollo, Fisioterapeuta desde el año 1971, desde el año 1995 Profesor Titular de la Escuela Universitaria adscrita al Área de Fisioterapia de la Universidad de Sevilla y desde el año 1997 Director de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Sevilla. Actualmente, en la Conferencia Nacional de Directores de Escuela de Fisioterapia, coordina el Proyecto de Estudio para el Diseño del Plan de Estudio y Título de Grado en Fisioterapia, que ha subvencionado la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

¿Podrías comenzar explicándonos qué es la ANECA?

ANECA son las siglas de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Se trata de una Agencia gubernamental que se crea a partir de las exigencias de la Ley Orgánica de Universidades, para, como su nombre indica, evaluar la calidad, acreditar y certificar todo lo relacionado con los estudios universitarios, ya sean las Titulaciones, ya sean los Centros, ya sean los Servicios, o ya sean las Universidades. La ANECA tiene también en marcha un Programa de Convergencia Europea, a través del cual ha efectuado la convocatoria para el diseño de Planes de Estudio y Títulos de Grado a la que nos hemos presentado.

Se ha conseguido que los estudios de Fisioterapia estén incluidos en la primera convocatoria de proyectos becados por la ANECA, ¿cuál ha sido el camino hasta conseguir este importante logro?

Como acabo de comentarte la ANECA, a finales de mayo pasado, efectuó la primera convocatoria para el Diseño de Planes de Estudio y Títulos de Grado. La idea era impulsar en las Universidades españolas la realización de estudios y supuestos prácticos de cara a la adaptación, que deben experimentar todos los títulos universitarios españoles, a

los criterios de la Convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior. Criterios expresados en la Carta de Bolonia y otros documentos posteriores que firmaron los Ministros de Educación de los países europeos.

Pues bien, la Conferencia de Directores de Escuela de Fisioterapia recogió el reto y decidió constituirse en una red de Universidades al objeto de participar en dicha convocatoria y acceder a la subvención para realizar este proyecto. Siguiendo las directrices de la convocatoria se designó en mi persona a un coordinador del proyecto, apoyado por un grupo formado por D^a Celedonia Igual de la Universidad de Valencia y Presidenta de la Conferencia, D. Luis Fernández Rosa, de la Universidad CEU-San Pablo de Madrid y D. Ramón Fernández Cervantes, de la Universidad de La Coruña. Consecutivamente refrendaron el proyecto los Rectores de 30 Universidades, sumándose otras con posterioridad, de forma que actualmente están involucradas las 37 Universidades en las que se imparte la titulación en Fisioterapia. Huyendo de falsa modestia, he de decir que debimos hacer un proyecto inicial muy bien elaborado, pues la Titulación en Fisioterapia no partía como favorita para esta convocatoria y, sin embargo, fue una de las 17 seleccionadas.

¿Con qué ventajas sobre el resto de titulaciones no incluidas en esta primera convocatoria cuentan las elegidas?

Con la ventaja de que pueda estar instaurado el nuevo título de grado con mayor prontitud. Esto es algo que beneficia a la Fisioterapia, pues los nuevos títulos de grado tienen todos el mismo rango académico, no existiendo esa dualidad entre Licenciado y Diplomado. Todos seremos licenciados o cómo quiera que se denomine finalmente el título de grado, pero todos los títulos tendrán el mismo grado académico. Ya era hora de que la Fisioterapia viajara alguna vez en la locomotora ¿No te parece?. Yo creo que eso es bueno, y me parece que no es necesario entrar en más análisis, porque al buen entendedor...

¿Cuáles han sido los objetivos propuestos?

En consonancia con los establecidos por la convocatoria son objetivos muy ambiciosos, pues de lo que se trata es de elaborar el diseño del Plan de Estudio y Título de Grado en Fisioterapia en el marco de la Convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior. Por todo ello, los objetivos marcados consisten en definir el perfil profesional del fisioterapeuta en Europa; establecer las competencias generales (transversales) y específicas necesarias para la buena práctica profesional de la Fisioterapia; definir los objetivos del Título de Grado en Fisioterapia; diseñar los contenidos básicos necesarios para la adquisición de las competencias y la consecución de los objetivos señalados; elaborar el Plan de Estudios; asignar créditos ECTS (el *European Credit Transfer and Accumulation System* o sistema europeo de transferencia y acumulación de créditos será la nueva forma de medir la carga de trabajo del estudiante

necesaria para la consecución de los objetivos de un programa) a las materias, según volumen de trabajo; definir la duración de los estudios; elaborar la guía docente en aquellos aspectos que pueden ser comunes; elaborar el suplemento europeo al título y señalar criterios e indicadores de calidad específicos para evaluar nuestra titulación.

En definitiva, se trata de elaborar el *Libro Blanco* del título de grado en Fisioterapia que recoja el resultado del estudio. La intención de la ANECA es editar dicho estudio y remitirlo a la Dirección General de Universidades (MECD) y al Consejo de Coordinación Universitaria para su consideración.

¿Qué línea de trabajo os habéis marcado para lograrlos y de cuánto tiempo se dispone?

Especificando lo que exige la convocatoria, hemos confeccionado un magnífico plan de trabajo a desarrollar, cuya exposición inicial ocupa 14 páginas. Las Universidades implicadas nos hemos dividido el trabajo en cuatro grupos, que a su vez están coordinados por alguno de los miembros del grupo coordinador. Esta estructura da una gran agilidad al trabajo.

En relación con la temporalización, la convocatoria establece como fecha límite el 31 de marzo del 2004, pero, atendiendo a las recomendaciones que nos hicieron en la propia ANECA, nos hemos comprometido a finalizar el proyecto en el mes de enero próximo. Espero que podamos conseguirlo.

Por estar metidos en este proyecto de la ANECA, ¿qué garantías tenemos de que la Titulación consiga esos objetivos que se ha propuesto alcanzar?

Tenemos todas las garantías de que los objetivos propuestos se van a alcanzar, pero no porque estemos metidos en esta primera convocatoria de la ANECA, sino porque es una exigencia de la convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior. El hecho de estar en este proyecto supone que lo vamos a conseguir más pronto, que lo estamos haciendo con más facilidad ya que lo han subvencionado y que lo vamos a hacer muy bien pues está siendo supervisado por expertos evaluadores.

Dentro del trabajo planificado, ¿en qué momento os encontráis en la actualidad?

El proyecto está bastante avanzado. En estos momentos, gracias a la magnífica colaboración del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas y de los propios Colegios, estamos recopilando un listado de competencias profesionales específicas, que servirán de base para definir los objetivos del título y la profundidad con que habrán de abordarse las diferentes materias de estudio.

¿Qué fórmulas se barajan para que los actuales diplomados puedan licenciarse cuando entre en vigor la licenciatura?

En este aspecto deseo, en primer lugar, dar un

mensaje tranquilizador, pues en nuestra experiencia, las diferentes transformaciones de títulos que hemos experimentado han sido bastante suaves. No hay nada que nos haga pensar que no será así en el futuro. En segundo lugar, El Documento Marco que sacó a la calle el Ministerio de Educación Cultura y Deporte en febrero pasado, dice que los titulados por el sistema vigente mantendrán todos los derechos, académicos y profesionales, que confieren sus títulos oficiales con carácter indefinido.

Por otra parte, si bien anuncia que la transformación de los actuales Diplomados en Licenciados del esquema del Espacio Europeo de Educación Superior no será automática y que requerirá la homologación previa de las nuevas titulaciones, también dice que se establecerá un sistema de pasarelas o formación adicional para facilitar la conversión. De manera que yo creo que no es un tema preocupante.

¿Qué pasará con los docentes que no posean ninguna licenciatura, podrán impartir clase en un segundo ciclo?

Bueno, en primer lugar tengo que decirte que el concepto actual de ciclos en la enseñanza universitaria desaparece. Ahora se habla de dos niveles: el nivel de grado (Licenciado para entendernos) y el nivel de postgrado (máster y doctorado). En el borrador de Real Decreto sobre los Estudios de Grado no se dice nada respecto a que los actuales profesores con título de Diplomado tengan algún tipo de restricción en la enseñanza, por lo que, en principio, tampoco creo que deba ser elemento de preocupación. En el borrador del R.D. sobre estudios de postgrado sí se dice claramente que para impartir docencia en este nivel es necesario ser doctor. Por radio macuto me he enterado de que parece ser que existe la intención de facilitar el acceso a los títulos de grado a este colectivo de profesores, pero ya sabes que no se puede dar mucha credibilidad a este tipo de informaciones. De todas formas está muy claro que para trabajar como docente en la Universidad es necesario ser Doctor, por constituir el máximo grado académico. En este sentido yo siempre he animado a mis compañeros a que se esfuercen por alcanzar este grado, aunque sea alejándose de nuestra disciplina académica para conseguirlo, pues es necesario que, cuando lleguen los cambios (que ya están aquí) haya un cuerpo de fisioterapeutas profesores doctores, que esté preparado para asumir los nuevos retos que nos traen estos cambios.

Después de escucharte nos cabe la menor duda de que, ante las exigencias que plantea el nuevo espacio universitario europeo que se abre ante nosotros, la Fisioterapia se encuentra no solo bien representada sino a la cabeza en ese importante proyecto de convergencia que a todos nos afecta y del que todos nos debemos sentir partícipes. Muchas gracias por sacar tiempo para responder a las preguntas a pesar de lo apretado de tu agenda y permitir que los colegiados del ICOFCV tengan información de primera mano y actualizada.

Sevilla, 8 de diciembre de 2003

El pasado mes de noviembre, los colegiados Javier Martínez Gramaje y Ana Sebastiá Mengod, asistieron en la ciudad de Río de Janeiro al Postgrado Internacional de Hidroterapia para actualizar sus conocimientos en este campo.

La hidroterapia está considerada en Brasil como una de las técnicas imprescindibles en los protocolos de tratamiento fisioterápicos en neurología, ortopedia, traumatología y pediatría. Tiene un concepto más amplio que en Europa en cuanto a las formas de aplicación. Mientras aquí la tendencia es hacia el tratamiento balneoterápico y tratamiento grupal en piscina, en Brasil se centra en un trabajo individualizado basado en técnicas manuales practicadas en el medio acuático.

El Postgrado estuvo organizado por Hidrovida y reconocido por la American Physical Therapy Association – Aquatic Section, International Halliwick Association y Bad Ragaz Ring Method's Foundation. Fue impartido por los fisioterapeutas Dr. Johan Lambeck (Holanda), Instructor Senior de Método Halliwick y cofundador de la Fundación del Método Bad Ragaz y del Método Halliwick y Dr. Urs Gamper (Suiza), Instructor Senior del Método Bad Ragaz y Jefe del Departamento de Fisioterapia de la Clínica Valens (Bad Ragaz – Suiza).

Los métodos desarrollados fueron:

- Método Bad Ragaz: Basado en la aplicación de patrones de PNF en el medio acuático para ganar fuerza muscular, estabilidad articular y aumento del rango de movimiento.
- Método Halliwick: Basado en la facilitación de reacciones de equilibrio y enderezamiento y control de la respiración, utilizando las propiedades físicas del agua y mecánica de fluidos.
- Técnicas de Relajación Acuática, Movilización y Estiramiento, partiendo de las directrices de Método Watsu para conseguir elongar el tejido muscular y tejido conectivo, movilización neural y articular y control postural.

La experiencia profesional ha sido muy satisfactoria. Los colegiados conocieron la situación de la hidroterapia no sólo en Brasil, sino también en el resto de Europa, manteniendo conversaciones muy interesantes con el Dr. Lambeck y Dr. Gamper. Ampliaron y actualizaron conocimientos en estas técnicas ya utilizadas por nosotros. Vieron la estructura y distribución de las clínicas de fisioterapia que incluyen piscina. Observaron el enfoque docente de la hidroterapia en la Universidad Estacio de Río de Janeiro y establecieron un vínculo profesional entre los organizadores, profesores del curso y fisioterapeutas de distintas ciudades de Brasil y de Bolivia.

Agenda

Curso de Fisioterapia Acuática

Organiza: Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Comunidad Valenciana
 Fechas: 27-29 de febrero y 5-7 de marzo de 2004
 Duración: 40 horas.
 Información: Tel: 96 353 39 68
 www.colfisiocv.com

III Curso de Masaje

Organiza: Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Comunidad Valenciana
 Fechas: 12-14 de marzo y 2-4 de abril de 2004
 Precio: 210 €
 Duración: 40 horas.
 Información: Tel: 96 353 39 68
 www.colfisiocv.com

Curso de Reeducción perineo esfinteriana

Organiza: Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Oviedo
 Fechas: 13-15 de febrero de 2004
 Precio: 200 € (coleg.)
 250 € (no coleg.)
 Duración: 20 horas.
 Información: Tel/fax: 98 522 80 59

Curso de Técnicas de músculo-energía de Mitchell

Organiza: Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Oviedo
 Fechas: desde febrero de 2004
 Precio: 450 € (coleg.)
 650 € (no coleg.)
 Duración: 48 horas
 Información: 98 522 80 59

Curso para dirigir y operar instalaciones de radiodiagnóstico médico

Organiza: INSTEMA
 Fechas: 12-14 de febrero de 2004
 Precio: 360 €
 Información: 96 283 64 25

II Curso Teórico práctico de la imagen biomédica, I Curso práctico de Anatomía Ecográfica

Organiza: INSTEMA
 Fechas: marzo de 2004
 Precio: 360 €
 Duración: 40 horas
 Información: 96 283 64 25

Curso de masaje transversal

Organiza: Facultad de CC. De la Salud (Universidad Internacional de Cataluña)

Fechas: 17-18 de enero de 2004

Precio: 160 €

Duración: 16 horas

Información: 93 504 20 27

www.unica.edu

Curso de fisioterapia Reumatológica

Organiza: Facultad de CC. De la Salud (Universidad Internacional de Cataluña)

Fechas: 27-28 de febrero y 5-6 de marzo de 2003

Precio: 320 €

Duración: 30 horas

Información: 93 504 20 27

www.unica.edu

Curso de valoración en fisioterapia pediátrica

Organiza: Facultad de CC. De la Salud (Universidad Internacional de Cataluña)

Fechas: enero – marzo de 2004

Precio: 500 €

Duración: 52 horas

Información: 93 504 20 27

www.unica.edu

Conferencia: Valoración del daño corporal

Organiza: Facultad de CC. De la Salud (Universidad Internacional de Cataluña)

Fechas: 12 de febrero de 2004

Precio: gratuito

Información: 93 504 20 27

www.unica.edu

Curso de facilitación neuromuscular propioceptiva. Método Kabat

Organiza: Facultad de CC. De la Salud (Universidad Internacional de Cataluña)

Fechas: desde enero de 2004

Precio: 800 €

Duración: 80 horas

Información: 93 504 20 27

www.unica.edu

Curso de ejercicio terapéutico cognoscitivo. Formación Perfetti

Organiza: Facultad de CC. De la Salud (Universidad Internacional de Cataluña)

Fechas: enero – febrero de 2004

Precio: 450 €

Duración: 35 horas

Información: 93 504 20 27

www.unica.edu

Curso de reflexoterapia podal

Organiza: Facultad de CC. De la Salud (Universidad Internacional de Cataluña)

Fechas: febrero – marzo de 2004

Precio: 450 €

Duración: 45 horas

Información: 93 504 20 27

www.unica.edu

Ejercicio terapéutico cognoscitivo "Método Perfetti"

Organiza: Universidad de Zaragoza.

Fechas: enero - febrero de 2004

Precio: 330 €

Información: www.feuz.es

Curso a distancia: Diagnóstico y tratamiento de las patologías de la columna vertebral

Organiza: LOGOSS

Precio: 133 €

Duración: 300 horas

Información: 902 153 130

www.logoss.net

Curso de Electroestimulación aplicada

Organiza: Fundación para el desarrollo de la formación Continuada Sanitaria

Precio: 100 €

Duración: 100 horas

Información: 91 547 84 47

www.formacioncontinuada-sanitaria.com

Curso de actualización en patologías del Aparato Locomotor y Afecciones traumáticas

Organiza: Fundación para el desarrollo de la formación Continuada Sanitaria

Precio: 90 €

Duración: 100 horas

Información: 91 547 84 47

www.formacioncontinuada-sanitaria.com

Curso de actualización en patologías del aparato locomotor y afecciones reumáticas

Organiza: Fundación para el desarrollo de la formación Continuada Sanitaria

Precio: 90 E

Duración: 100 horas

Información: 91 547 84 47

www.formacioncontinuada-sanitaria.com

Curso de técnicas Mezieristas: Reeducción mediante técnicas miotensivas analíticas y globales según concepto Mezieres

Organiza: Fisiiformación, SCP e Instituto Andaluz de Fisioterapia.

Fechas: enero – febrero de 2004

Precio: 360,60 E

Lugar: Fuengirola (Málaga)

Curso a distancia de geriatría y gerontología

Organiza: Centro de estudios Redilógicos y de imagen diagnóstica

Información: 96 823 29 00

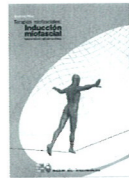
www.cerid.com

**Actualizada a
30 de Noviembre de 2003**



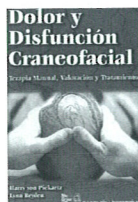
Atlas de radiografías para Lesiones deportivas. Anderson Jock

Se trata de un Atlas escueto y muy bien equilibrado, que combina de forma muy adecuada la técnica radiográfica con la clínica. Presenta proyecciones habituales para cada localización anatómica y proyecciones especiales para presentar los problemas específicos. Es un libro polivalente, útil tanto para el estudiante como para el profesional. Su principal atractivo es la acertada elección de las proyecciones y la calidad de las imágenes.



Terapias miofasciales: inducción miofascial. Aspectos teóricos y aplicaciones clínicas. Pilat, Andrzej

El libro presenta un resumen amplio de la fisiología, la mecánica y la patomecánica del sistema miofascial, seguido de un análisis funcional de los cambios del aparato locomotor incluyendo numerosas imágenes ilustrativas de las técnicas de evaluación y de tratamiento. Las terapias miofasciales despiertan mucho interés entre los fisioterapeutas.



Dolor y disfunción craneofacial. Terapia manual, valoración y tratamiento. Harry Von Piekartz

Es un manual sencillo y actualizado. Aborda un tema novedoso y difícil en fisioterapia, con un buen nivel científico y gran profundidad. Los contenidos están bien organizados. Es un libro muy didáctico, con buenos esquemas, dibujos algoritmos y fotografías, útiles en la práctica clínica, el diagnóstico y el tratamiento de la patología. Presenta los conocimientos actuales y los últimos avances en neuro-ortopedia, para el abordaje de los pacientes con dolor y disfunción craneocervical y craneofacial. Explora en profundidad las técnicas manuales sobre huesos y tejidos nerviosos craneales y describe algunos problemas clínicos de difícil solución, como la cefálea cervical, la otalgia crónica en los niños, el síndrome kiss, la parálisis facial, los acúfenos y la disfunción craneomandibular entre otros.



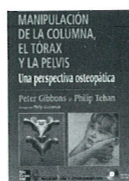
Dolor Lumbar. Enfoque del diagnóstico y tratamiento basado en los síntomas. Karen S. Rucker

Recopilación de diferentes enfoques diagnósticos y terapéuticos del dolor lumbar, basados en los síntomas. Recoge aspectos médicos, como el diagnóstico por imagen, el tratamiento con medicamentos y quirúrgico. Trata un tema de interés para el profesional por la incidencia que tiene el dolor lumbar, siendo una obra de referencia para tratar a los pacientes que lo sufren. Las ilustraciones diagnósticas y terapéuticas son de buena calidad. Contiene las revisiones más avanzadas sobre temas clave, entre ellos el tratamiento con infiltraciones, el electrodiagnóstico, el tratamiento del dolor crónico y fármacos.



Tratamiento fisioterápico de la rodilla. Basas García.

Es un libro monográfico sobre el tratamiento de la rodilla, tema clásico de gran importancia. Se trata de una obra escrita por y para fisioterapeutas, con la colaboración de médicos, lo que la convierte en única y necesaria en el abordaje de las patologías de la rodilla, susceptibles de tratamiento, al no existir otra similar en castellano. Los contenidos tienen un enfoque práctico, útil para profesionales y estudiantes de los últimos cursos. Destaca la exposición didáctica de los contenidos a la hora de desarrollar temas complejos.



Manipulación de la Columna, torax y pelvis. Gibbons, Peter

Trata el uso de la técnica del empuje o impulso AVCA, desde una perspectiva osteopática, haciendo hincapié en la biomecánica y cinética de la columna, las indicaciones y la justificación del uso de la técnica, la seguridad en la aplicación de la misma y la investigación para la validación de la práctica clínica. Incluye 35 técnicas, las empleadas con mayor frecuencia, que se describen paso a paso, desde el momento en que el paciente se coloca en la camilla hasta que se produce el chasquido. Las técnicas pueden verse en movimiento y oírse en el CD (vídeo). Es un libro que responde a una importante necesidad en la bibliografía referente a las manipulaciones.



Fisioterapia en pediatría. Macías, Lourdes.

La obra expone las principales patologías que suele abordar el fisioterapeuta pediátrico, con una orientación y un contenido prácticos que reflejen las diferentes estrategias y técnicas para tratar las alteraciones motrices, musculares, esqueléticas y ortopédicas que comporta cada patología en particular. El contenido teórico deriva de las recientes investigaciones en el campo de las neurociencias, así como el control motor y aprendizaje del movimiento incluyendo casos técnicos. El enfoque terapéutico tiene en cuenta las etapas evolutivas de la enfermedad y el crecimiento del niño.



Fisioterapia en obstetricia y ginecología. 2ª Edición. Rebecca G. Stephenson

No existen otras publicaciones específicas en castellano, por lo que viene a llenar un vacío en el campo de la bibliografía fisioterápica. Posee información expuesta de forma muy didáctica; con cuadros e ilustraciones, estudios de casos clínicos y preguntas de autoevaluación. Trata los temas de interés para el fisioterapeuta y personal sanitario relacionado con la salud de la mujer de forma clara y sencilla. Contiene capítulos novedosos sobre embarazos especiales (gestaciones de alto riesgo, enfermedades crónicas y discapacidades maternas) y secciones sobre la evaluación y el tratamiento de la disfunción del suelo pélvico y las necesidades planteadas por el envejecimiento femenino.

Una nueva Sección para Nosotros

Nos resulta gratificante poder escribir estas líneas para agradecer al Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana y especialmente a todas aquellas personas que intervienen en la elaboración de esta revista, por la creación de esta nueva sección y por dar la oportunidad de participar a aquellos pre-colegiados que comienzan su andadura en esta profesión, en la difusión de información hacia toda la comunidad fisioterápica en la cual nos sentimos cada día más integrados.

A partir de este número, los pre-colegiados vamos a poder transmitir y compartir nuestros conocimientos, inquietudes, experiencias personales, estudios científicos y en definitiva, cualquier información que pueda ser de utilidad para despertar el interés en el lector a través de nuestras publicaciones, con un objetivo de carácter científico y divulgativo en pro del desempeño de la Fisioterapia.

Consideramos que es una contribución muy beneficiosa para el resto de la comunidad, la de aquellos jóvenes pre-colegiados que suieran dar a conocer sus ideas y pensamientos teniendo en esta sección una oportunidad como la que se nos brinda. Nos aportará una experiencia importante previa al desarrollo de nuestra profesión en un futuro.!

¿Por qué me interesa precolegiarme ahora?

Como sabes el Colegio nos ofrece la posibilidad de formar parte del mismo de una forma precoz que puede resultar muy interesante para los que nos estamos formando y que pronto seremos parte del colectivo de profesionales de la fisioterapia, hemos escrito estas líneas para que tengas mayor información acerca del Colegio de Fisioterapeutas así como de las ventajas y beneficios que supone estar precolegiado.

El Colegio es el único organismo que defiende a los fisioterapeutas como colectivo, (velando por sus intereses, luchando contra el intrusismo, ofreciendo asesoramiento, formación continua, información al día de cómo evoluciona el sector, etc. etc.), por esto, cuantos más profesionales, y tú como futuro profesional, lo integren más fuerza tendremos todos a la hora de defender nuestros derechos, cuanto más grande sea, mejor para nosotros.

Lo más importante es crear un Colegio que tenga fuerza, que represente a un colectivo amplio de profesionales. No es lo mismo hablar con la Administración o las Instituciones Públicas sobre temas como por ejemplo el intrusismo representando a 200 profesionales que representando a 5.000.

Si nos precolegiamos ahora el Colegio comienza a tener mayor fuerza desde ya! , pudiendo así gestionar y desarrollar iniciativas y proyectos que contribuyan a mejorar y asegurar nuestras condiciones de trabajo y vida laboral, que a buen seguro nos vendrá muy bien que estén resueltas cuando acabemos nuestros estudios e iniciemos nuestra andadura profesional, facilitándonos el camino para poder desarrollar nuestra profesión

Además hay algunas ventajas añadidas de las que puedes beneficiarte desde el mismo momento de tu precolegiación y que enumeramos a continuación:

1. El Colegio ofrecerá prácticas en clínicas de sus colegiados a aquellos alumnos precolegiados que lo soliciten, ya sea en periodos de vacaciones o durante el curso. Esto siempre puedes reflejarlo en tu currículum con la seguridad de que va a ser un punto a tu favor a la hora de optar a un puesto de trabajo.

2. Organización de cursos, cursillos, seminarios especialmente dedicados a alumnos, con temas específicos que podemos elegir nosotros, el Colegio nos ofrece su experiencia e instalaciones junto con el alto nivel de conocimientos de las personas que pueden impartirlos. Además habría que estudiar la posibilidad de concesión de Créditos de Libre Configuración.

3. Hay proyectada una biblioteca así como una sala de lectura para que en un futuro próximo esté a disposición de todos los alumnos precolegiados.

4. En breve comenzará a funcionar un espacio en la página web desde el cual se puedan “bajar” apuntes confeccionados por aquellos compañeros que quieran enviarlos en Formato PDF. Será tan fácil como teclear el password (que se te facilita al igual que un colegiado más) y descargar los archivos. Los datos de los alumnos que envíen apuntes (nombre y universidad de procedencia) aparecerán en los mismos. El trabajo lo hacemos los alumnos y el beneficio lo obtenemos los alumnos, el Colegio simplemente ofrece la web como punto de encuentro.

5. Si esperas a terminar la carrera para colegiarte, tendrás que abonar 180 € (aparte de las cuotas periódicas que pueden ser semestrales o anuales). Pero si te colegias mientras estudias podrás fraccionar este pago de 180 € en tres años si estás en primero o en dos si estás en segundo. Por supuesto que mientras no seas fisioterapeuta no pagarás ninguna cuota periódica semestral o anual.

6. Recibirás periódicamente en tu casa la Revista de Colegios de Fisioterapeutas y la Revista del Colegio de la Comunidad Valenciana, mediante las cuales estarás al día de la actualidad de nuestro colectivo y tendrás acceso a información sobre los tratamientos más adecuados, las técnicas más innovadoras, etc., a través de los trabajos científicos que se publican en estas revistas..

7. También podrás obtener descuentos en todas las actividades en que intervenga el Colegio.

No olvides que el Colegio lo hacemos entre todos. Si se realizan actividades interesantes y dinámicas es gracias a todos, si no es así también es culpa de todos. Tus sugerencias y tu colaboración son necesarias, en el Colegio encontraras el apoyo en cualquier iniciativa que creas que puede ser interesante, y por supuesto, puedes contar con los que ya hemos tomado la iniciativa y nos hemos precolegiado incorporándonos y haciéndonos partícipes de esta Gran Familia que es el Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana.

Esperamos que estas líneas te hayan motivado, es más, estamos seguro de que ya tienes alguna idea o sugerencia que a nosotros se nos escapa y que a buen seguro puede ser muy beneficiosa para todos, no esperes más y ven a proponerla, estamos deseando escucharte y trabajar juntos por nuestro Colegio.

Un fuerte abrazo para todos.

Publicación de Trabajos de Precolegiados

La revista del colegio ofrece a todos los precolegiados la posibilidad de que publiquéis vuestros propios trabajos dentro de esta sección lo que supone una ventaja para vuestro Curriculum Vitae así como una plataforma para iniciaros en la investigación.

Los trabajos publicados deberán tener una extensión aproximada de 1.500 palabras (+/- 10%) sin incluir el listado de referencias. Podéis hacerlos individualmente o en grupo. Hay que remitirlos a la dirección de correo (Att. Fisioteràpia al dia).

Deberán estar tutorizados por algún profesor o por algún fisioterapeuta colegiado. Son trabajos hechos por alumnos y el objetivo fundamental es aprender.

Los trabajos consistirán en revisiones de la literatura de un tema elegido por el alumno referido a una patología tratada con fisioterapia.

A continuación os ofrecemos algunas sugerencias que os ayudarán a que vuestros trabajos puedan compararse, a nivel formal, con cualquier estudio publicado en revistas científicas y que sean realmente didácticos para el que los realiza y para el que los lee. En cualquier caso no estáis obligados a cumplir estos puntos, vosotros decidís como queréis hacerlos.

Precol·legiats

1- Para nombrar las referencias se utilizará el sistema de referenciación Vancouver. En el próximo número aparecerá la información sobre este sistema.

2- Proponemos el siguiente ejemplo de estructura del trabajo: Introducción (justificación del trabajo); Análisis de la literatura (exposición de los puntos más relevantes de la literatura consultada); Conclusiones (impresiones personales sobre lo expuesto en función de la valoración de la evidencia científica)

3- La valoración de la evidencia científica de la bibliografía consultada se realizará según la siguiente escala (AHCP, 1992) (Ver Tabla).

NIVEL	TIPO DE EVIDENCIA
Ia	Evidencia obtenida mediante meta-análisis de estudios aleatorios controlados (Randomized controlled trials RCT)
Ib	Evidencia obtenida al menos de un RCT
Iia	Evidencia obtenida de, al menos, un estudio bien diseñado con grupo control pero sin muestras aleatorias
Iib	Evidencia obtenida de otro tipo de estudio bien diseñado tipo quasi-experimental
III	Evidencia obtenida de estudios bien diseñados no experimentales y descriptivos, como estudios comparativos, estudios correlacionales y casos clínicos.
IV	Evidencia obtenida de informes de comités de expertos u opiniones y/o experiencia clínica de autoridades reconocidas.

4- No se podrán utilizar resúmenes (abstracts) de artículos en la bibliografía a revisar ya que la información que ofrecen puede ser muy sesgada no siendo posible valorar su evidencia científica.

Entitats Col·laboradores

Grupo Banco Sabadell



TecnoCredit



elios ELECTROMEDICINA
FABRICACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS
www.helios-electromedicina.com
helioselectromedicina@helios-electromedicina.com

you can
Canon



PROTECTEL
D.G.P. 2993



Productos de Medicina Deportiva, Rehabilitación y Masaje
SPORTS MEDICINE CENTER, S.L.
Avda. Campanar, 57, bajo · Tel. 96 348 76 71 · Fax 96 340 11 71 · 46000 VALENCIA
www.sportmedproducts.com



FUNDACION GARCIA MUÑOZ

CENTRAL C/. Lorea, 7 y 9 46018 VALENCIA Tel. 963 843 305 Fax 963 854 750 E-mail:fgm@fgm.es	SALUD-HOGAR C/. Comedias, 13 46003 VALENCIA Tel. 963 521 861 Fax 963 532 113 E-mail:salud-hogar@fgm.es
---	---

El Il·lustre Col·legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana da la Bienvenida a sus nuevos miembros, tanto colegiados como pre-colegiados. Con ellos, superamos la cifra de 1.260 profesionales más los 19 estudiantes pre-colegiados preocupados por el buen ejercicio de la fisioterapia y su futuro, así como por la seguridad de los pacientes a los que atienden. El Colegio os invita a participar en las actividades que organice tanto él como otras entidades y se pone a vuestro servicio para entre todos construir una profesión seria, independiente y de prestigio. ¡Bienvenidos!

Nous Col·legiats Valencia

BEATRIZ ZARAGOZA RABOSA
LETICIA MONZÓ BLASCO
MARIA DONAT EULALIA
RAQUEL COLLADO ÁVILA
CRISTINA JIMÉNEZ CARRETERO
M^a CARMEN BAVIERA RICART
ESTEFANÍA LLORENS GARCIA
JORGE PRADO DIEZ
FRANCISCO BAUTISTA AGUIRRE
FABIÁN SANCHIS GOMAR
JAVIER CODOÑER GINER

PATRICIA ORTEGA RODRIGO
BEATRIZ GISBERT MORANT
MAGNOLIA LANDIRES FLORES
ANA ISABEL CABRIA GUTIERREZ
RAFA MUÑOZ GONZALVES
M^a DESAMPARADOS GINER RICÓS
LETICIA RIBELLES LLOBREGAT
JOSE CARLOS MARTÍNEZ SÁNCHEZ
M^a CRUZ SEBASTIÀ LAGUARDA
JAIME CABAÑES GARCIA

Nous Col·legiats Alacant

JUAN JOSÉ ORTIZ TOBARRA
PALOMA MENDEZ ESTEBAN
JOSÉ LÓPEZ CAMPILLO
SANDRA FERRER MILIÁN
CRISTINA BAEZA REY^{*}
CARMEN GUILLAMÓN AMO
PAULA ÁLVAREZ MUÑOZ
MARIA CABELLO PÉREZ
M^a VICTORIA GARCIA ALCOLEA
MANUEL KARL GEIMER
DELIA CASTELLÓ POSTIGO
FERNANDO BIOSCA MARTÍN
JOSEFA GLORIA RUIZ GARCIA
LAURA FLUXÁ JUAN
ANA MARIA ESPARTAL FLOR

M^a ANGELES TEULER TORMO
PATRICIA QUILEZ TORTOSA
JERUSALÉN FUENTES DURÁ
JUAN ANTONIO BELDA CUTILLAS
ANA BARRACHINA JORDÁ
ANA VELÁSQUEZ COLOMINAS
JOSE LUIS RUBÍN MAYO
MIGUEL TALÓN DIAZ
AMAYA FERNÁNDEZ BARQUÍN
CRISTINA LÓPEZ NAVARRO
INMACULADA BALDÓ CRESPO
ANA M^a CALVO FILIU
DAVID VALERO TORREGROSA
CECILIA PÉREZ GARCÍA
ESTEFANÍA SORIANO BALLESTER

Nous Col·legiats Castelló

ISABEL CASES FLORES
MARIO ALBA CALVO
ANGEL SOBRINOS BERNAT
HELENA FEIJOO SALVADOR

RAUL TORRES ESPINOSA
ANA FORTUÑO RUBERT
ALBERT NEBRA TRIGUEROS

Tarifas

Características técnicas de la publicación:

Periodicidad: Trimestral
Tamaño: A-4
Nº de páginas aproximado: 20
Color: Portadas: color / Interior: 2 tintas

TARIFAS:

Insercciones en Fisioteràpia al Dia:

Contraportada (Color / 210 x 297 mm.)	450 €
Interior Contraportada (Color / 210 x 297 mm.)	400 €
Página (2 Tintas*/ 210 x 297 mm.)	300 €
Media Página (2 tintas*/ 150 x 210 mm.)	200 €

* Verde y negro

Mailing:

300 € (1) + 140 € (2) + Franqueo

1: mínimo, incluye la inserción correspondiente en la revista.
2: Gastos de manipulado, sobres, etiquetas...

Insercción Revista + Mailing:

300 € (1) + 140 € (2) + Franqueo

1: mínimo, incluye la inserción correspondiente en la revista.
2: Gastos de manipulado, sobres, etiquetas...

Publicidad en el Portal Web del I.C.O.F.C.V.:

La contratación para la publicidad en la Web del Il.lustre Col.legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana, www.colfisiocv.com, debe realizarse como mínimo por un período de tres meses, y su coste mensual es de **120 €**.

Disponemos de dos tamaños de "banner": 1) 468 x 60 píxeles. 2) 90 x 90 píxeles.

(En el caso de elegir el tamaño reducido, podrá colocar dos "banners".)

En el momento confirme la solicitud de este servicio de publicidad, se le enviará el contrato detallado.

Para solicitar mas información sobre ubicación y condiciones de los banners no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Normativa para el envío de Información de Cursos:

- Para realizar el envío de un tríptico o de cualquier documento informativo sobre cursos, jornadas, congresos... etc, se ha de solicitar con tres meses de antelación, enviando a la sede colegial el programa del curso y el modelo o boceto del documento a enviar.

- La Comisión de Formación evaluará el contenido del programa del curso, y tanto si la decisión es o no favorable, se comunicará de inmediato a la entidad organizadora

- Los gastos del envío serán los siguientes:

1º.- Franqueo: será el resultado de multiplicar el nº de colegiados por el coste del franqueo según establezca correos. Las tarifas, dependiendo del peso, suelen oscilar entre estas dos cantidades: 0.26 € o 0.39 €.

2º.- Gastos de manipulación: 140€. Incluye: pegado de etiquetas, coste de las etiquetas, coste de los sobres del Colegio. Por último, estos gastos de manipulación incluyen también el coste del envío de los sobres a la oficina de correos.

3º.- Tasa en concepto de publicidad: la tasa por publicidad para cada envío es de 300 €.

- El Departamento de Contabilidad del Colegio enviará la factura del total a la entidad organizadora, y una vez quede abonada, se procederá al envío de la documentación desde la sede colegial.



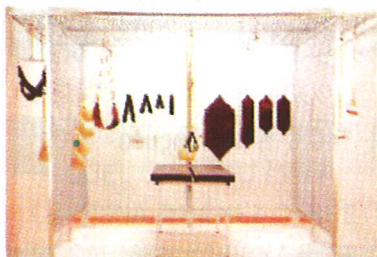
El I.C.O.F.C.V. vos desitja ...

FELIÇ i PRÒSPER ANY 2004

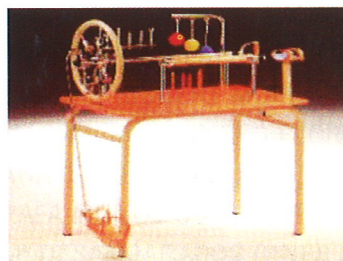


FUNDACIÓN GARCÍA MUÑOZ, S.L.
desde 1920

FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN



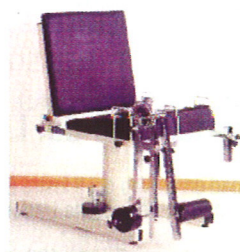
**JAULA DE
ROCHER**



MESA DE MANOS



**CAMILLAS PARA
TRATAMIENTOS**



**BANCO DE
CUADRICEPS**

ELECTROTERAPIA

Compex®

ESTIMULADORES PORTATILES



THETA-STIM
GAMA PROFESIONAL

SPORT 500
GAMA DEPORTE



COMPLEX 2
PROGRAMABLE CON TARGETA



**EQUIPOS TERAPIA
MICROONDAS**

**EQUIPOS DE
ULTRASONIDOS**



VALENCIA (CENTRAL)-46018
C/. Lorca. 7 y 9
Tel. 963 843 305 - Fax 963 854 750
E-mail:fgm@fgm.es - <http://www.fgm.es>

VALENCIA (SALUD-HOGAR)-46003
C/. Comedias. 13
Tel. 963 521 861 - Fax 963 532 113
E-mail:salud-hogar@fgm.es